

EDICTO

Nº Edicto: 7404

Carátula: ZIAURRIZ CAMILO ANGLIVER S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-601-C2021

1ª Ins.:F-2CH-601-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/07/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/08/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6005

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de Minería y Sucesiones N° 31, Secretaria Civil Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, con asiento de sus funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er piso de Choele Choel, cita y emplaza a todos/as los/as que se consideren con derecho a los bienes dejados por **CAMILO ANGLIVER ZIAURRIZ, D.N.I. 7.361.637**, para que se presenten y lo acrediten en los autos caratulados "**CAMILO ANGLIVER ZIAURRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO**", **EXPTE. N° F-2CH-601-C31-21**. Publíquese Edictos por UN (1) día en el diario de publicaciones Oficiales. Choele Choel, 5 de julio de 2021. Fdo. Dra. Natalia Constanzo - JUEZA